SEGURIDAD INFORMÁTICA

OBJETIVO.

Proveer a las unidades administrativas de infraestructura, procedimientos, seguridad, consistencia y confiabilidad de los datos institucionales y la información que se derive de ellos.

JUSTIFICACIÓN Y ALCANCE

Mantener la seguridad de la información cubriendo los aspectos de infraestructura, desarrollo de sistemas, comunicaciones y personal.

Minimizar las posibles afectaciones a la información provocados por agentes internos o externos a la institución.

Mejorar el control sobre todos los conceptos de infraestructura y desarrollo de sistemas.